

COMUNICADO A NUESTROS CLIENTES Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

Con relación a manifestaciones periodísticas difundidas en ciertos medios, **Banco Atlas niega categóricamente cualquier uso indebido de un sistema informático o la existencia de alguna deuda monetaria a la empresa ITTI.**

El 5 de febrero del año 2004, la entonces Financiera Atlas adquiere por **tiempo indefinido** un sistema informático de la firma IT Consultores SC, por medio de un contrato que permite al Banco Atlas su uso y modificaciones de acuerdo con sus necesidades mediante la entrega de los programas fuentes.

Banco Atlas ha cumplido a cabalidad el contrato antes citado, no habiendo recibido reclamo alguno a lo largo de 21 años y posee derechos adquiridos que hoy están siendo **ilegítimamente cuestionados.**

El caso está siendo tratado en una instancia de mediación. Además, Banco Atlas ha obtenido medidas cautelares en las instancias correspondientes, protegiendo sus derechos que fueron aceptadas sin objeción.

El Banco Central del Paraguay ha sido informado de todas las acciones realizadas y acuerdos formalizados hasta el momento en instancia de mediación.

Informamos a nuestros clientes que esta situación no afectará la funcionalidad de ninguno de los servicios del banco y reafirmamos nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y las mejores prácticas empresariales.

Asunción, 4 de abril de 2025.

BANCO ATLAS S.A.

CASA MATRIZ
Piso 7 - Edificio Atlas Center
Quesada N° 4926 esq. Tte. Zotti
CAC (021) 217.5000

www.bancoatlas.com.py